FUNDACIÓN EDUCACIONAL "SAN JOSÉ"
LOS CASTAÑOS N° 7170 LOMAS COLORADAS – SAN PEDRO DE LA PAZ
FONO: (41) 2390051 - 2390478
E-mail: csjose.sanpedro@gmail.com
www.csanjose.cl

CIRCULAR N°5 /2025

Mat: Talleres Extraescolares 2025

Estimados/as madres, padres y apoderados/as:

Junto con saludar, por medio de la presente se les da a conocer la oferta de talleres extraescolares para el año 2025. Lo anterior se realiza atendiendo a la necesidad de ofrecer opciones de esparcimiento distintas al ámbito académico, propiciando los espacios para que los estudiantes puedan expresar sus talentos y brindar apoyo al bienestar emocional de nuestros niños y niñas. Por lo anterior, se les sugiere a los padres, madres y apoderados que puedan aprovechar esta instancia para los fines descritos, considerando lo siguiente:

- Los talleres extraescolares se realizarán siempre y cuando tengan un mínimo de diez (10) estudiantes inscritos y asistiendo con regularidad, de lo contrario el taller será replanteado.
- La participación de los estudiantes en los talleres extraescolares se debe ajustar a lo descrito en el Reglamento de Talleres Extraescolares vigente en nuestro establecimiento. El apoderado al inscribir al estudiante declara conocerlo y se compromete a cumplir dicho reglamento.
- La inscripción a los talleres debe hacerla el apoderado de cada estudiante a través del formulario dispuesto en el sitio web institucional, ingresando desde el correo institucional del alumno/a. Una vez inscrito, el alumno recibirá el documento para que el apoderado lo complete, firme y entregue para que quede de respaldo.
- Inicio de talleres: a partir del día martes 01 de abril de 2025.

Se adjunta a esta circular:

- ✔ Nómina de talleres extraescolares año 2025.
- ✔ Reglamento de talleres extraescolares año 2025.

COLEGIO SAN JOSE
LOMAS COLORADAS
SAN PEDRO DE LA PAZ

CLAUDIO RIQUELME BALMACEDA
DIRECTOR ACADÉMICO
Interino
COLEGIO SAN JOSÉ

San Pedro de la Paz, 27 de marzo de 2025

Ante cualquier modificación a la información contenida en esta circular, se avisará oportunamente por los canales de comunicación establecidos.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL "SAN JOSÉ"
LOMAS COLORADAS – SAN PEDRO DE LA PAZ
LOS CASTAÑOS N° 7170
FONO: (41) 2390051 - 2390478
E-mail: csjose.sanpedro@gmail.com

TALLERES EXTRAESCOLARES - AÑO 2025

N°	TALLER	MONITOR/A	DÍA / HORARIO	LUGAR	NIVEL
1	Explora Ciencias Media	Claudio Valenzuela	Lunes 15:30 a 17:00 hrs	Laboratorio de Ciencias	1° medio a 4° medio
2	Forjadores ambientales	Luis Pereira	Lunes 15:30 a 17:00 hrs	Huerto	1° básico a 8° básico
3	Cheerleaders Jóvenes	Chrystian Lazo	Lunes 15:30 a 17:00 hrs	Gimnasio	6° básico a 4° medio
4	Conjunto folclórico	Alex Mardones	Lunes 15:30 a 17:00 hrs	Sala de música	3° básico a 4° medio
5	Pintura y bauer	Ana Ocaña Ortega	Lunes 15:30 a 17:00 hrs	Sala de artes	4° básico a 4° medio
6	Banda musical jóvenes	Alex Mardones	Lunes 17:00 a 18:30 hrs	Sala de música	7° básico a 4° medio
7	Tejido básico y telares de pared	Ana Ocaña Ortega	Martes 15:30 a 17:00 hrs	Sala de artes	5° a 8° básico
8	Fútbol niños y niñas	Nicolás Pérez	Martes 15:30 a 17:00 hrs	Gimnasio	3° básico a 6° básico
9	Guitarra jóvenes	Alex Mardones	Martes 16:15 a 17:45 hrs	Sala de música	7° básico a 4° medio
10	Fútbol jóvenes mixto	Nicolás Pérez	Martes 17:00 a 18:30hrs	Gimnasio	7° básico a 4° medio
11	Vóleibol	Mario Hermosilla	Miércoles 15:30 a 17:00 hrs	Gimnasio	7º básico a 4º medio
12	Divertimáticas	Luis Pereira	Miércoles 13:45 a 15:15 hrs	Sala de clases	1° básico a 4° básico
13	Banda musical niños	Alex Mardones	Miércoles 13:45 a 15:15 hrs	Sala de música	3° básico a 6° básico
14	Robótica jóvenes	Wladimir Fica	Miércoles 15:30 a 17:00 hrs	Laboratorio de computación	6° básico a 3° medio
15	Ciencias para niños	Luis Pereira	Jueves 15:30 a 17:00 hrs	Laboratorio de Ciencias	4° básico a 7° básico
16	Cheerleaders para niños y niñas	Chrystian Lazo	Jueves 15:30 a 17:00 hrs	Gimnasio	2° básico a 5° básico
17	Guitarra niños	Alex Mardones	Jueves 16:15 a 17:45 hrs	Sala de música	2° básico a 6° medio
18	Gimnasia artística niños y niñas	Chrystian Lazo	Jueves 17:00 a 18:30 hrs	Gimnasio	Kínder a 3° básico
19	Ajedrez	Claudio Valenzuela	Viernes 15:30 a 17:00 hrs	Biblioteca	7° básico a 4° medio
20	Básquetbol	Carlos Vásquez	Viernes 17:00 a 18:30	Gimnasio	7° básico a 4° medio
21	Básquetbol Formativo	Carlos Vásquez	Viernes 15:30 a 17:00 hrs	Gimnasio	4º Básico a 6º básico

DOCUMENTO OFICIAL

FUNDACIÓN EDUCACIONAL "SAN JOSÉ"
LOS CASTAÑOS N° 7170 LOMAS COLORADAS – SAN PEDRO DE LA
PAZFONO: (41) 2390051 - 2390478
E-mail: csjose.sanpedro@gmail.com
www.csanjose.cl

REGLAMENTO DE TALLERES EXTRAESCOLARES - 2025

El siguiente documento proporciona los lineamientos generales de trabajo para los talleres extraescolares año 2025.

I. INSCRIPCIÓN Y ACCESO.

a) La inscripción a los talleres debe hacerla el apoderado de cada estudiante a través de un formulario Google que se encuentra disponible en el sitio web institucional.

b) Se sugiere que cada alumno pueda participar en un máximo de 3 talleres.

II. FUNCIONAMIENTO:

a) El número mínimo de participantes por taller es de 10 alumnos inscritos y con asistencia regular; en caso de no cumplir con el mínimo de participantes inscritos o que la asistencia disminuya, el taller deberá ser replanteado o eliminado.

b) Para cambios de taller o retiro, el apoderado del estudiante debe hacer la solicitud de cambio de taller o notificación de retiro, vía correo electrónico, directamente al encargado de extraescolar al correo extraescolar@csanjose.cl

c) Los talleres extraescolares son actividades oficiales del establecimiento, por lo que los estudiantes deben asistir con el uniforme o buzo institucional, pudiendo utilizar en el caso de talleres deportivos, un short los varones y una calza larga las damas, sólo al momento de su desarrollo, no antes ni después de su realización.

d) Los estudiantes que participen de talleres deportivos están autorizados para asistir al establecimiento el día que le corresponde taller, con el buzo del colegio (poleras de equipos deportivos o cualquiera que no sea del establecimiento, no están permitidas).

e) En caso de salida a una competencia o participación fuera de establecimiento, el estudiante debe presentarse utilizando su uniforme o buzo oficial institucional, según corresponda a la actividad.

III. NORMAS DE SEGURIDAD:

a) Durante el desarrollo del taller, sólo pueden ingresar al sector de funcionamiento las alumnas y alumnos inscritos, los estudiantes que lleguen o se mantengan en el establecimiento antes del desarrollo de su taller, sólo pueden permanecer en la biblioteca del establecimiento.

b) Para el desarrollo de los talleres deportivos los estudiantes deben asistir con sus uñas cortas, el pelo tomado (en el caso de tener el pelo largo), sin joyas de ningún tipo ni aparatos electrónicos (audífonos, celulares, etc.) Todo esto con la finalidad de resguardar la seguridad de los estudiantes y evitar accidentes.

c) En el caso de los deportes o actividades artísticas que necesiten de implementación especial de uso personal (calzado y canilleras para fútbol, kimono para taekwondo, rodilleras para vóleibol, materiales para el taller de arte, entre otros) es responsabilidad del apoderado el poder adquirirlos para el correcto desarrollo del deporte o la actividad; cabe destacar que algunos deportes tienen requisitos de implementación obligatoria, es decir, si los fines de participación son competitivos o se requiere una presentación final, quienes no tengan su implementación no podrán participar de estas instancias.

d) El comportamiento de los estudiantes en las actividades de los talleres extraescolares, se sostiene en las bases de nuestro reglamento interno de convivencia escolar, por lo que cualquier falta o incumplimiento, será sancionada según lo que se establece en él.

CHRYSTIAN LAZO QUILODRÁN
ENCARGADO DE EXTRAESCOLAR
COLEGIO SAN JOSÉ